

**ACTA DE JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA
FERRIPETROL S.A., CELEBRADA EL 22 DE MAYO DE 2020.-**

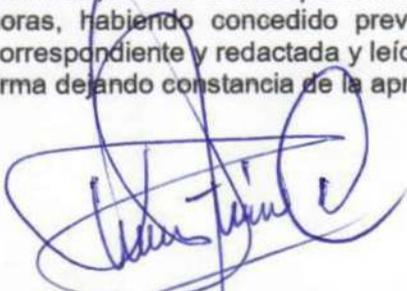
En Guayaquil, a los veinte y dos días del mes de abril de dos mil veinte, a las doce horas, en la Sala de secciones de la Compañía FERRIPETROL ubicado en las calles Ayacucho 212 y Chile, se reunieron los siguientes accionistas de la compañía FERRIPETROL S.A. señores Zarate Cárdenas Jorge Enrique propietario de noventa y ocho mil quinientos acciones con valor nominal de un dólar cada una el Sr. Zarate Espinoza Alejandro Fabián con quinientas acciones con valor nominal de un dólar cada una la Srta. Zarate Espinoza Carolina Astrid con quinientas acciones con valor nominal de un dólar cada una y el Sr. Zarate Espinoza Jean Pierre con quinientas acciones con valor nominal de un dólar cada una, quienes representan la totalidad del capital de la compañía y acuerdan por unanimidad constituirse en Junta General de Accionistas de conformidad con lo establecido en el artículo doscientos ochenta de la ley de compañías, con el objetivo de conocer y resolver lo siguiente:

- a) Conocer y aprobar los Estados Financieros del año 2019.
- b) Elegir al Comisario.

Preside la reunión el Sr. Zarate Cárdenas Jorge Enrique y actúa como secretaria la Sra. Gissela Vera Toledo, donde se aprueban los siguientes puntos:

- a) Se aprueba los Estados Financieros del año 2019.
- b) Se nombra Comisario a la Señora Gissela Vera Toledo.

No habiendo otro asunto que tratar, el Presidente declara concluida la reunión a las trece horas, habiendo concedido previamente un receso para que se redacte el Acta correspondiente y redactada y leída que fue a los participantes, se aprueba por lo cual firma dejando constancia de la aprobación.



**ZARATE CARDENAS JORGE ENRIQUE
PRESIDENTE DE LA JUNTA**